

En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado. NUMEROS SUERTOS 5 CÉNTIMOS ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. D. Mateo Soler Almela Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4492

Murcia 13 de Julio de 1900

Tres ediciones diarias



EL NIÑO

Manuel Ferrer y Llanos

HA SUBIDO AL CIELO
A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE HOY,
A LOS 4 AÑOS Y MEDIO DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Manuel y D.^a Rosa, hermana, abuelos, tios, primos y demás parientes,
Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida.
Murcia 13 de Julio de 1900.

Casa mortuoria: Príncipe Alfonso, 3.

acuerdo: son el *disolvente* que en la sociedad murciana se aplica a toda iniciativa generosa y a toda función noble y fecunda.

Cada cual hará el bien que pueda, pero oscuramente, para que los envidiosos no lo sepan y apliquen la *disolución*.

Y para consuelo de esta situación tan desventurada, lejos de reconocer nuestros errores y enmendarlos, se busca una víctima a quien cargar con la responsabilidad universal. Y lo mismo que se pudiera haber elegido al Sultán de Turquía se elige al Gobernador de la provincia, para decir después: pruébeme V. que el Gobernador (ó el Sultán) no tiene la culpa de que se deje sentir un calor tan sofocante.

Y así se argumenta, como remate de una labor tan funesta para la misma sociedad que la consiente y que la sufre.

CONTESTACION

Sr. D. Gabriel Baleriola.

Mi querido amigo: Ayer leí la carta con que me ha honrado en el periódico de su acertada dirección.

Usted ha escrito en esa carta la última página de la *historia crítica de mi enfermedad*.

Guardo un montón de papeles que constituyen la narración comentada de mi padecimiento, escrita por multitud de personas, entre ellas mi padre, que ha apuntado todos los detalles, los médicos que en recetas y cartas han consignado sus opiniones; amigos que al escribirme, cada cual ha fijado su atención en un punto saliente de mi enfermedad; unos sintiendo mis dolores, otros elogiando la esmerada asistencia que me han prestado, muchos admirando el acierto de los médicos que me curaron, algunos dándome consejos, los más dirigiéndome cariñosas frases é interesándose por mi restablecimiento.

La carta de V. es para mí muy hermosa, porque ha apuntado en ella la nota que más se he grabado en mi imaginación, entre todos los recuerdos que conservo de mi enfermedad. Usted se ha fijado en el cariño de mi familia, me ha descrito con la viveza de la realidad escenas de tristeza y amargura y ha sabido decirme lo mucho que me quieren los míos; ha tocado V. un asunto muy trascendental para mí: el amor de mi familia es lo que más me ha interesado siempre y lo que he tenido y tengo por mayor goce y consuelo.

Ya que ha sido doblemente honrosa para nosotros su carta, por el contenido y la publicidad, puesto que honra y grande es para mi familia el reconocimiento que en público hace V. del profundo amor que nos une, sea pública también la manifestación de nuestro agradecimiento hacia V. que tanto se ha interesado por mí y que al manifestarme su alegría por mi restablecimiento, ha arrancado lágrimas de júbilo a aquellos ojos que tanto lloraron por mi desgracia.

No quiero escribir más; como periodista sabe V. por qué; pero dejar de consignar aquí mi gratitud a los muchos amigos de esa que me han distinguido con sus manifestaciones de afecto, sería perder la ocasión de demostrar cuanto me satisfacen las manifestaciones de que he sido objeto y cuanto agradezco las inmerecidas distinciones que en Murcia me han tributado.

Suyo affmo.

JUAN ANTONIO PEREA.

Mula 12 Julio 1900.

COÑAS

Los fonógrafos

Confieso que me he *colado* dos ó tres veces. En las puertas de algunos establecimientos de la Platería he visto días atrás grandes grupos de hombres y mujeres del pueblo.

Pensando si ocurría algo, me he aproximado á enterarme de lo que pasaba... y me he llevado la gran *coladura*.

Yo suponía al ver la gente agolpada á las puertas de los comercios que se trataba de alguna desgracia ó de algún embargo, pero afortunadamente no era nada de eso.

Era que dentro de la tienda había un fonógrafo de los de cocina que estaba funcionando.

Y entonces lo comprendía todo, como algunos personajes al final de las comedias.

Confundido con los grupos de curiosos he escuchado á los tales fonógrafos y he notado la complacencia con que la gente oye *hablar* y *cantar* á esos aparatos, como si fueran *personas*.

Verdaderamente es una cosa que asombra lo que en este sentido ha adelantado la ciencia. Recoger la voz humana en una placa y emitirla como la emite el fonógrafo, es un invento admirable.

El vulgo, es claro, no profundiza jamás en ningún asunto y de ahí vienen los errores que padece.

De otra manera no puedo explicarme el hecho de que algunos de los oyentes del fonógrafo supongan que este funciona por arte del diablo y otras lindezas por el estilo.

el pimiento que es una de las principales riquezas de nuestra huerta, tiene que tener buen precio este año por las razones siguientes:

Que este año lleva la cosecha dos meses de retraso y como en esos dos meses, que son Agosto y Septiembre, son mayores los pedidos, el pimiento que salga tiene que ser viejo por no haberlo del nuevo.

Que en Orihuela se ha plantado este año menos pimiento que el anterior por tener el cáñamo mucho más precio que tenía.

Y por último, miles de arrobas tanto en Murcia como en Orihuela, se han perdido por la última inundación.

De manera que todo esto tiene que ser causa de que el pimiento tenga precio alto.

Excíte V. el celo de quien corresponda para que se mate la adulteración de tan importante ramo, pues de lo contrario poco importarán las razones antes dichas; el comerciante de mala fé hará de 10 arrobas 100 y de 100 hará 1000.

EN HUERTANO.

Consideramos juiciosas y atendibles las anteriores manifestaciones y ofrecemos de veras perseverar en nuestra campaña contra la adulteración del pimiento, por ser este un servicio meritorio para la defensa de la principal riqueza de este país.

No hay que olvidar que el aceite es el principal adulterador; guerra al aceite.

MADRID AL DIA

Dijo anteayer el Sr. Dato que había dimi-

tido el gobernador Liniers. Afirmó ayer el Sr. Silvela que era inexacto cuanto se hablaba acerca de esa dimisión. Ignoro lo que se dirá esta noche ó lo que se afirmará el día próximo; lo que me parece que todo esto revela es una falta de criterio, de autoridad y aun de unidad en el partido gobernante, que causa verdadera lástima. Los problemas más sencillos toman aspectos de difícil solución en cuanto pasan á manos del Sr. Silvela. Ya se ha visto lo que ha sucedido con la provisión de la alcaldía; más difícil ha sido llenar ese hueco municipal que remendar un ministerio. En menos de veinticuatro horas fueron sustituidos ministros de tantas campanillas como Polavieja y Durán y Bías.

Poco más se tardó cuando la crisis grande y eso que entonces luchaban muchas aspiraciones encontradas y muchos intereses opuestos. Como una seda salió Villaverde y como una seda entró Allende Salazar en el Ministerio de Hacienda; y sin embargo por la provisión de un Gobierno civil ó de una Alcaldía han tenido que sudar la gota gorda los dos hombres más conspicuos del Gabinete. Débese esto, á mi juicio, aparte de las causas que he enumerado antes á que el silvelismo ha entrado, por el olvido y aun el menosprecio de lo más esencial de su programa, en un grado tal de decadencia que, de no aplicarse pronto eficaces y enérgicos remedios, le llevarán derechamente á la sepultura. La plaga del partido imperante es el personalismo; para proveer los altos cargos no se tienen ya en cuenta las aptitudes, los méritos y hasta los servicios prestados á la colectividad política de que forman parte; lo que se aquilata con espíritu verdaderamente estrecho es el *grado de adhesión personal* y en ese escalafón ocupan los primeros lugares los que mejor han sabido cultivar la adulación y manejar el incensario de la lidia.

Cuando se tienen contrarios ante la opinión los compromisos que con ella contrajo el Sr. Silvela en sus propagandas de Madrid, de Burgos, de Valencia y de Málaga; cuando se ha querido levantar un trono para la moralidad y se ha hecho mérito de la selección y en prenda de la firmeza del propósito se ha ofrecido dejar en la demanda trozos de piel y de carne; cuando se ha resucitado la doctrina de las incompatibilidades materiales, llamémoslo así, y se ha dicho en todos los tonos que era llegada ya la hora de que fueran las personas para los cargos y no los cargos para las personas, no hay otro remedio que hacer efectivas esas deudas, ó correr el riesgo de que el país declare insolventes y sin crédito á aquellos que le deslumbraron con lo magnífico de sus promesas y ahora le hacen volver á la realidad con lo misérrimo de sus obras.

PEÑAFLOL.

Madrid 11-7-900.

ORIHUELA

Ha tomado posesión del cargo de escribano de actuaciones de este Juzgado de primera instancia el Sr. D. José María Salvá, persona muy digna y de la que tenemos las mejores referencias y al que hemos tenido el gusto de saludar.

Nuestro querido amigo D. Luis Martínez Espuche, previos unos brillantes ejercicios, ha obtenido el título de licenciado en Derecho civil, canónico y administrativo.

Reciba tan aprovechado joven nuestra enhorabuena, la cual hacemos extensiva á su señora madre y familia.

Actualidades

Es un síntoma

La disolución de las Juntas protectoras de los establecimientos benéficos, es un tristísimo síntoma de nuestro estado social.

Todo el mundo sabe lo ocurrido y no hay para qué repetirlo; las Juntas estorbaban y han dejado el campo libre.

Como débil protesta, se ha apelado al recurso de siempre, á echar la culpa del suceso al Gobernador, por que no ha destituido á la Comisión provincial, que con sus acuerdos consiguió lo que se propuso: la disolución de las Juntas.

Si el Sr. Gobernador hubiese impuesto tan severo correctivo á la Comisión provincial, se hubieran oído los gritos en el cielo.

Los mismos que se quejan de que no lo ha hecho, hubiesen exclamado: ¡Arbitrariedad, escándalo, abyecto, corrompido; que oye misa y después destituye las Comisiones provinciales!

Así es nuestra decaída sociedad.

Hubo un motín en Murcia, disparó un guardia civil, hirió á un desgraciado y las protestas fueron terribles: «pueblo asesinado», «atropello inaudito», «abuso de fuerza» y otras frases de la misma marca atronaron el espacio.

Después ocurre un medio motín de huertanos; la guardia civil no hace fuego; articulos tremendos con los lemas de «población indefensa», «Gobernador débil», «excesos del populacho» y otras exclamaciones parecidas.

No ha tenido el Gobernador la culpa de que se disuelvan las Juntas protectoras; la tiene el país, indiferente y egoísta.

Esas Juntas no podían funcionar, y era bien notorio que serían anuladas por cualquier procedimiento.

Tan triste fenómeno es un síntoma de ese estado social en que vivimos.

Hubo quien denunció la Tienda-Asilo para que el fisco le cobrara unos miles de pesetas, y hay quien tiene empeño en que la Junta de la Exposición, ó al menos los que

que han trabajado para realizarla y dar pan á los obreros en el pasado invierno, paguen el déficit de una obra tan elogiada por los extraños y que algún honor habrá dado á Murcia.

Y por que no se quieren derribar unos edificios que valen 80.000 pesetas para obtener de los materiales la décima parte; por que se cree conveniente que esos edificios pasen á ser propiedad del Ayuntamiento, que no tiene ningunos, ni siquiera para el parque de bomberos; porque se aspira á una evidente conveniencia para el municipio, ya hay quien aconseja á la corporación popular que no dé un céntimo, que no coopere por su parte á soluciones que son tan aceptables, ni siquiera á aquellas que le aseguran un buen negocio.

Y claro es, que los hombres que honradamente forman Juntas protectoras, Juntas de Exposición, Juntas de cualquiera índole para hacer el bien, tienen que disolverse, y lamentar en el seno de sus hogares las grandes amarguras con que se pagan los servicios meritorios.

Cualquiera va á salir de su retraimiento; cualquiera va á entregar ya su dinero, su actividad y su entusiasmo, para que lo discutan, lo mortifiquen en y lo ultrajen.

Por ese camino, no progresará macho esta desgraciada Murcia, que tanto puede y debe progresar.

Llamad gente para hacer el alcantarillado; llamadla para favorecer la beneficencia oficial; llamadla para hacer Exposiciones, para el ensanche de la población, para las mejoras públicas; llamadla para que en los inviernos procuren trabajo para el obrero; llamad á esas personas que tienen corazón y voluntad para las buenas obras, y vereis con que tristeza se duelen de ultrajes y desengaños recojidos en premio de nobles afanes y ejemplar desinterés.

Se ha llamado contra los grandes caciques del país, que servían para algo bueno y para algo malo; pero servían y eran elementos serios: lo que viene es peor: no sirve más que para lo que se vé, para no hacer ni dejar que hagan.

Epoca es la presente de grandes tristezas; el egoísmo y la envidia se han puesto de

